**¿Es la Iglesia Católica una secta?**

**Primera negativa de Richbell Meléndez, Cristiano Católico.**

Antes de comenzar con mis argumentos para responder la tesis de Fernando Mata quien insinúa que la Iglesia Católica es una secta, quiero agradecerle por esta oportunidad para aclarar algunos puntos que algunas personas no católicas no logran comprender del todo y por lo tanto se crean premisas erradas al hablar de la Iglesia Católica.

Precisando de una vez, como ya lo había hablado anteriormente con Fernando el debate no puede limitarse a un solo material como referencia para el tema a tratar. En este caso le plantee que no se puede limitar este tema a *“solo scriptura” (Solo la Biblia)* dado que esta premisa aun no ha sido probada desde nuestras respectivas argumentaciones. Por ello considero pertinente que los observadores de este debate, tengan presente que partir con la premisa de que *“solo scriptura”* será el único material como referencia para el tema a tratar es considerado una falacia de petición de principio debido a que el principio de *“sola scriptura”* como ya dije no ha sido probado antes de este debate y por lo tanto no puede basarse el debate en dicha premisa.

Dicho esto, procedo a aclarar los puntos mencionados por Fernando en su primera afirmativa. Estoy de acuerdo con Fernando sobre la definición de la palabra secta, sin embargo me gustaría ampliar un poco más la definición de lo que implica ser una secta. El teólogo y sociólogo protestante Roger Mehl lo define de la siguiente forma *“La secta se caracteriza por ser un grupo religioso cerrado que nace por oposición a las Iglesias institucionales establecidas y por oposición al mundo.”* (Tratado de sociología del protestantismo, Studium, Madrid 1974, 252). Ahora que tenemos un poco más amplio el concepto de secta. Prosigamos.

Según el concepto dado anteriormente por Roger Mehl, una secta nace por oposición a una iglesia institucional ya establecida y por oposición al mundo. Entonces tenemos que la secta nace por oposición a una iglesia institucional y al mundo no olvidemos esto. Como ya dije no podemos limitarnos a un solo material como referencia para este tema, por ello quiero hacer la siguiente reflexión. Lo que conocemos como Biblia se formo en el seno del Pueblo de Dios, primero el pueblo Judío (Dt 26, 17-19) y luego la Iglesia (Hch 15, 14-18) no obstante sabemos que la revelación pública culmino en el siglo I (CEC 66). Por lo tanto quisiera que se preguntaran ¿Cómo conocer el desarrollo posterior de la Iglesia en los siglos siguientes? Sin duda alguna no nos podemos remitir a la Biblia, por lo tanto nos queda conocer la historia del Cristianismo. Ya que es de vital importancia, sobre todo al tratar temas de interés cristiano, conocer como se fue desarrollando aquella pequeña Iglesia que Cristo fundó hace casi 2000 años (Mt 16, 18). Aun cuando alguno dirá “pero es que la Iglesia Católica no es la misma Iglesia que Jesús fundo”. Es bueno recordarles que la Iglesia como todo grupo religioso, tuvo un inicio pero también un desarrollo. Al igual que una persona. Reflexionen por un momento lo siguiente. Cuando un medico estudia el proceso de desarrollo de un bebe, el médico aunque sepa que ese bebe va a ir creciendo y desarrollándose. Nunca se le ocurrirá alegar que ese bebe dejara de ser el mismo en su interior porque conoce su origen, es decir su esencia siempre será humana. Lo mismo sucede con la Iglesia de Jesucristo aunque esta crezca y se desarrolle logrando una mejor comprensión de lo revelado siempre será la misma en esencia una institución divina (su fundador es Dios) y humana (conformada por los hombres)..

En su primera afirmativa, Fernando presenta 3 argumentos con los que pretenderá demostrar su tesis de que la Iglesia Católica es una secta, pero antes de eso Fernando comete el error de limitar su tesis a un solo material (La Biblia) e insinuara que no se puede citar a un Padre de la Iglesia porque estos son falibles, el Cristiano debe saber que los Padres de la Iglesia son falibles ciertamente pero esto no quita el hecho de citarlos como testimonio (en consenso unánime) de la creencia cristiana en los primeros 10 siglos del Cristianismo. Por lo tanto el lector debe sentirse libre de leer y estudiar las obras de los Padres de la Iglesia, porque los Padres de la Iglesia en consenso representan la creencia general del Cristianismo en el primer milenio del Cristianismo.

Hecha la observación anterior, pasemos a analizar los argumentos de Fernando. En el primer argumento Fernando se ha limitado a reducir su tesis al hecho de que la Iglesia que leemos en el Nuevo Testamento no tiene nombre. ¿Es esta premisa correcta? Aclaremos, la Iglesia que presenta el Nuevo Testamento no presenta nombre, pero pregúntense ¿Por qué no presenta nombre? Sencillamente si vamos a la historia encontramos que la Iglesia no necesitaba de un nombre en el siglo I DC, porque los cristianos o seguidores de Cristo formaban UNA sola Iglesia en todas partes, esto se puede confirmar buscando actualmente las Iglesias o comunidades a las que Pablo escribe sus cartas, se encontraran que estas Iglesias son comunidades católicas o pertenecen a algún patriarcado antiguo de la Cristiandad. Es por eso que el termino católico derivado del latín catholicus, del adjetivo griego καθολική (katholikos) en una de sus acepciones significa “universal” (Véase Henry George Liddell, Robert Scott, un léxico griego-inglés). Pero la cuestión cambia a partir del siglo II, cuando comienzan a afectar seriamente a los recién conversos aquellas sectas y herejías que quieren confundir a los incautos sobre la identidad de la verdadera Iglesia o los verdaderos cristianos. Es por eso que ya desde el siglo II DC conocemos el uso de la palabra “Católica” con referencia a la Iglesia de Cristo, en un escrito de la literatura cristiana primitiva, es decir en un escrito de un sucesor de los apóstoles, específicamente de Pedro en el Obispado de la Iglesia de Antioquia como lo fue Ignacio, también discípulo de Pablo y Juan. Quién en su carta a los cristianos de Esmirna usa el adjetivo católica. “Allí donde aparezca el obispo, allí debe estar el pueblo; tal como allí donde está Jesús, **allí está la iglesia *universal (καθολική katholikos)*.** No es legítimo, aparte del obispo, ni bautizar ni celebrar una fiesta de amor; pero todo lo que él aprueba, esto es agradable también a Dios; que todo lo que hagáis sea seguro y válido.” **(Epístola de Ignacio a los Esmirneanos 8).**

Es evidente entonces que el hecho de que la Iglesia en el primer siglo, no haya hecho uso de un nombre más si de las características que darían origen a ese nombre, como su universalidad (Mt 28, 19-20) no es motivo para decir que cuando la Iglesia comienza a usar un nombre, deja de ser la misma Iglesia, eso es tan absurdo como pensar que el territorio de Venezuela se forma solo cuando Américo Vespucio le da el nombre de Venezziola o Venezuela (*Pequeña Venecia*). Por lo tanto para responder el primer argumento de Fernando, basta con aclarar que solo décadas después de la conversión de San Pablo la misma Iglesia a la que Saulo de Tarso perseguía (Hch 9), es la que un discípulo suyo le da el nombre de “Católica”. Esto es reconocido por todos los historiadores de la Iglesia. Negarlo es ir en contra de la historia del Cristianismo.

Prosiguiendo con el otro punto que menciona Fernando, el hace mención de que tiene guardada una conversación donde yo afirmo que el nombre de la Iglesia a la que pertenezco es Católica, pero él no presenta el contexto en el cual hago esa afirmación. Por lo que invito al lector a que piense por un momento, si le preguntan a cualquier persona cristiana (sin denominación) a que Iglesia pertenece, esta dirá que pertenece a la Iglesia Cristiana aunque sabemos que la expresión “Iglesia Cristiana” no está textualmente en la Escritura se infiere del hecho de que se le da ese nombre por ser conformada por Cristianos, de la misma forma Iglesia Católica es el nombre que los Cristianos desde los primeros siglos del Cristianismo le damos a la Iglesia a la cual pertenecemos que como ya se vio es la misma que un discípulo de Pablo le da el nombre de Católica.

De los anteriores planteamientos se deduce entonces que no hace falta que el nombre de la Iglesia aparezca textualmente en la Escritura, sino que esta Iglesia se pueda rastrear a través de la historia. Si usted quiere saber si la Iglesia a la que usted pertenece es esa Iglesia que describe la Escritura, esa Iglesia debe de encontrarse presente a través de la historia. ¿Cómo saber si la Iglesia a la que usted pertenece se encuentra en la historia?, muy sencillo solo busque un miembro de su Iglesia en los siglos IV, VIII por ejemplo. Así resolverá la duda y verá si su Iglesia es o no es la misma que fundó Jesucristo. Tampoco se olvide de tener presente que como todo grupo la Iglesia tuvo un inicio y un desarrollo, es a partir de ese desarrollo de la Iglesia que se comienza a usar la expresión “Iglesia Católica” referenciada a la Iglesia que pertenecen los Cristianos. ¿Pertenece Fernando a esa Iglesia que Pablo perseguía y que luego fue llamada Católica?

Cabe agregar que Fernando en sus argumentos cita el texto de 1 Cor 4, 6 para apoyar su idea de no usar otro material aparte de la Escritura, pero el contexto exegético del texto no permite aceptar la interpretación que hace el de ese texto. Ya que el texto en realidad es una “expresión proverbial para indicar que en nuestras apreciaciones no se debe ir más allá de la norma objetiva, y, en este caso, de lo que exige la naturaleza del ministerio apostólico.” (Comentario Bíblico de Lorenzo Turrado)

En ese mismo sentido de todo lo planteado anteriormente se da respuesta a las 2 preguntas que Fernando hace en el primer argumento de su primera afirmativa. Podría extenderme más pero el formato del debate no me lo permite ya que me limita a 5 cuartillas por documento.

El segundo argumento de Fernando es similar al anterior, por lo tanto solo hare una aclaraciones pertinentes. Cuando le pedí a Fernando que editara el articulo donde se presentan las reglas del debate, le solicite que agregara la palabra “cristiano” antes de “católico” esto con la intención de que el lector, no llegue a la errada conclusión que Fernando es Cristiano y yo no, cuando en realidad ambos somos Cristianos (si él posee el bautismo con la formula bautismal trinitaria) por esa razón fue que le pedí que me presentara como Cristiano Católico, por el contrario puedo ser identificado con ambos títulos ya que en la Cristiandad son sinónimos. Pero claro esto lo ignora quién no conoce la historia del Cristianismo. Con la aclaración anterior también se da respuesta a las 2 preguntas que Fernando hace en el segundo argumento de su primera afirmativa donde llega a conclusiones erradas.

Con respecto al tercer argumento de Fernando entramos en temas doctrinales, específicamente él se enfoca en el tema del bautismo. Por lo que me permito aclarar algunas cuestiones sobre este tema y así mismo dar respuesta a los puntos de su tercer argumento. Aunque este tema es muy extenso y daría material para otro debate aparte. Tratare de ser lo más claro y breve posible.

Los Católicos sabemos que la palabra bautismo (*baptizein* en griego) significa "sumergir" así mismo lo señala el Catecismo (CEC 1214) la cuestión es que la sumersión del bautismo cristiano (se diferencia del bautismo de Juan que es de arrepentimiento) debe entenderse que es en el Espíritu Santo (Jn 3, 5 ; Mt 3, 11), porque la Escritura bien señala que no todo bautismo hace referencia al agua (el agua es solo un símbolo así como la sangre en el caso del bautismo de sangre). Por eso vemos por ejemplo el bautismo de sufrimiento del que habla Jesús (Mc 10, 38). El objetivo principal del bautismo es ser un baño de regeneración (Tt 3, 5) y un nuevo nacimiento (Jn 3, 5) sin importar como se aplique (inmersión, infusión o aspersión) la Iglesia acepta según el Código de Derecho Canónico administrar el bautismo por infusión o inmersión (CIC 854). Así mismo se pueden encontrar testimonios que fundamentan el bautismo por infusión tanto en la Escritura como en los escritos cristianos del primer milenio, tenemos por ejemplo el bautismo de Pablo (Hch 22, 16) también el bautismo del carcelero (Hch 16, 33) otra referencia al bautismo por infusión o aspersión lo encontramos en la prefiguración del bautismo mencionado por Pablo en 1 Cor 10, 2 donde nos dice que el pueblo fue bautizado en la nube y en el mar. En todos los casos mencionados anteriormente reconocemos el hecho de que es imposible basado en el contexto que el bautismo haya sido por inmersión, solo queda el hecho de aceptar que fueron bautizados por aspersión o infusión. Como dato adicional aunque la palabra griega βαπτίζειν signifique “sumergir” no necesariamente se refiere al modo que se bautiza. Porque si vemos el contexto en el que se usa dicha palabra o similares a esta se hace referencia no necesariamente a una sumersión, sino a un baño que bien puede ser por aspersión como se logra ver en el contexto de los siguientes pasajes. (Nm 19, 18 ; Dn 4, 33 (LXX) ; Mt 3, 16 ; Mt 26, 23 ; Lc 16, 24). En la literatura griega de Aristófanes encontramos el empleo del vocablo griego *“baptizo”* para describir el acto de teñir el agua con la sangre de un sapo, o pintar la cara con tinta, o de manchar la mano al exprimir una sustancia colorante. En ninguno de esos ejemplos puede tener el significado de sumergir, lo que significa que en el mismo griego clásico tiene otro sentido.

En conclusión, vemos que los intentos de Fernando para demostrar su tesis de que la Iglesia Católica es una secta, no resiste un análisis objetivo de sus argumentos o premisas. Debido a que parte de sus premisas merecen ser aclaradas antes de responderlas, que es justamente lo que he hecho en esta primera negativa.

Solo quiero hacer observar que en el tercer argumento de Fernando, el recurre a un tema que merece otro debate aparte, dado que el bautismo es una doctrina fundamental y con varios puntos a tratar dentro del Cristianismo. Dicho lo anterior, retomo nuevamente la premisa inicial de este debate ¿Es la Iglesia Católica una secta? Acorde con lo anterior que he expuesto haciendo las debidas aclaraciones, demostrando lo débil que son los argumentos que expone Fernando para probar tesis podemos concluir en esta primera negativa que la Iglesia Católica no es una secta. Conviene subrayar lo que cite al principio sobre una secta “La secta se caracteriza por ser un grupo religioso cerrado que nace por oposición a las Iglesias institucionales establecidas y por oposición al mundo.” (Tratado de sociología del protestantismo, Studium, Madrid 1974, 252).

Acorde con lo anterior, la Iglesia Católica no puede ser una secta porque esta es una institución, en palabras del Papa Pablo VI “La Iglesia es la institución de la cual recibimos los dones de verdad y de gracia indispensables para nuestra vida actual y futura” (Pablo VI, Audiencia general 16 de Septiembre de 1964). Ahora bien, secta serian los grupos o personas que nacen para oponerse a la Iglesia ya establecida. En este caso, secta se constituyen aquellos grupos que han surgido a través de la historia para oponerse a la Iglesia Católica.

Preguntas para Fernando:

¿Si tu no perteneces a una secta, a que patriarcado cristiano antiguo perteneces?

¿Puedes mencionar algún miembro de tu Iglesia en el siglo VI para demostrar que donde te congregas no es una secta?

¿Si un discípulo de Pablo y sucesor de Pedro reconocido por la historia cristiana llamo “Católica” a la Iglesia que Pablo perseguía, por qué te cuesta reconocer a esa Iglesia?

¿Si el Cristianismo basado en el testimonio del Nuevo Testamento bautiza de diversas formas porque tu lo limitas a una sola forma (inmersión) no estás actuando conforme a una secta al oponerte a la práctica cristiana establecida?

¿Si la Iglesia Católica es una secta por qué razón esta Iglesia se puede rastrear hasta los primeros siglos y no otra?

Podemos condensar lo dicho hasta aquí en el hecho de que la tesis que presenta Fernando Mata no tiene una base solida para acusar a la Iglesia Católica de ser una secta, sino que todo lo presentado en esta primera negativa demuestra justamente lo contrario. En resumen pudiera exponer las razones por las cuales se considera a la Iglesia Católica como la Iglesia que Jesucristo fundo, pero debido al formato de este debate no se me permite ese espacio de redacción. Ya que ven que este debate se limita solo a presentar una parte por ponente, en mi caso presento la parte que niega la tesis y Fernando la que la afirma. El lector será quien tome la decisión respecto a cual parte, si la negativa o la afirmativa tienen la razón.

“Hermanos y padres, escuchad mi defensa que ahora presento ante vosotros.” Hechos 22, 1

Richbell Meléndez

Laico Cristiano Católico